



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0892673575001
GYM TURS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

GALLARDO BLAZ HILDA ROSA
SIERRA VARGAS ALEXANDRA DEL PILAR
OTROS
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN:
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

22/07/2010

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTIVACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

25/05/2010
06/10/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES DEDICADAS PRINCIPALMENTE A VENDER SERVICIOS DE VIAJES, DE VIAJES ORGANIZADOS, DE TRANSPORTE Y DE ALQUILAMIENTO, AL POR MAYOR O AL POR MENOR, AL PÚBLICO EN GENERAL Y A CLIENTES COMERCIALES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Domicilio: GUAYAS Cantón: GUAYACUIL Parroquia: NOCAFUERTE Calle: CLEMENTE BALLEEN Número: 626 Intersección: CHIMBORAZO - ESCOBEDO Edificio: PASAJE COMERCIAL OFICINA Oficina Local y Representación: FRENTE A LA CATEDRAL DE GUAYACUIL Email: gymturs@gymsri.com Celular: 0985749857 Teléfono Trabajo: 042531315 Fax: 042531315

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos brutos o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, constituyéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Declarante que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiere bienes o presta servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS 1
JURISDICCIÓN 1 ZONA 81 GUAYAS

ABIERTOS 1
CERRADOS 0



Código: RIMRUC2019002810745

Fecha: 06/11/2019 21:44:23 PM